

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, deñando constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sencillas, empleados responsables y propietarios de que destaquen por oposición a oscuros presupuestos adivinados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vanjan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basos el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no son recibidos, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUBSCRIPCIONES

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buenafuente, 6.

EMPLAZA DUTOT del día 10 de los meses corrientes, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

PRECIOS DE VENTA

En Granada, un mes. 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 17'50
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 20
las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). 30

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntimos línea en la 3.ª-50 céntimos, después de la Miscelánea. -1ª. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Paga anticipado).

Una petición atendible.

Ya saben los lectores que quedó desierta la subasta para la construcción del ferrocarril de Linares a Almería, que hubo de verificarse el día 14 del mes actual en el ministerio de Fomento. No nos ha sorprendido el caso, porque dadas las condiciones en que este negocio se encuentra, es muy difícil que ninguna empresa arriesgue sus capitales para la ejecución de un proyecto que hoy por hoy no puede calificarse de viable.

Comprendiéndolo así los periodistas almerienses, han acordado unánimemente solicitar el concurso de la prensa de Granada y Jaén, para que se eleve a las Cortes del Reino una exposición en demanda de que se modifiquen las condiciones en que ha de construirse la mencionada vía férrea, en un sentido que permita a las empresas particulares aventurar sumas tan cuantiosas como un negocio de tanta importancia exige; cuyo acuerdo de los periodistas de la capital vecina, ha sido aceptado y apoyado por la Liga establecida en aquella ciudad para remover los obstáculos que vienen oponiéndose a la realización de ese ideal que tanto tiempo ha perseguido Almería.

Ne es dicha provincia la única a que había de favorecer seguramente la línea férrea que se trata de construir; sino que los beneficios de una mejora de tan vital importancia, habrían de repartirse asimismo entre nuestra propia provincia y la de Jaén, que unidas a la de que nos ocupamos, es difícil encontrar otra región en la península tan olvidada de los gobiernos y tan castigada por la suerte. Estas tres provincias hermanas, cuyas aspiraciones y cuyos intereses son encontrados, cuyas desventuras son unas mismas, y que siempre han estado unidas estrechamente por lazos de verdadera simpatía, están hoy en el deber de confundirse en una sola aspiración, de unir sus fuerzas, para que no se repita el triste y desconsolador espectáculo de que ningún postor se presente a hacer proposiciones en la subasta del ferrocarril de que tratamos. Así lo han entendido los representantes en Cortes de las tres referidas provincias, que días pasados hubieron de reunirse en Madrid, con el fin de estudiar la manera de que se obtenga el resultado que todos anhelamos.

La redacción de *La Libertad* de Almería, cuyo diario fué el que concibió el pensamiento de que las tres provincias elevasen su voz a las Cortes, lo comunicó anteayer al Director de este periódico; y habiéndonos avistado con los directores y redactores de los que se publican en esta localidad, tenemos la satisfacción de haber visto aceptado el pensamiento por nuestros colegas con el entusiasmo que era de esperar, tratándose de un asunto cuya realización ha de contribuir a levantar nuestra provincia del abatimiento material en que se halla sumida.

Hoy enviaremos a nuestros queridos compañeros de Almería el pliego que contiene las firmas de todos los periodistas granadinos, que ha de unirse a la solicitud a que ya nos hemos referido. Nosotros confiamos en que el Gobierno no permanecerá impasible ante las justísimas reclamaciones de tres pueblos, condenados a la miseria, más que por ninguna otra causa, por la carencia de vías de comunicación que permitan dar fácil salida a los productos de su riquísimo suelo.

Los presupuestos.

Si nuestras noticias se confirman, el próximo mes de Marzo podrá empezarse la discusión de los presupuestos. De este modo quedará cumplido uno de los deberes que este Gobierno se impuso al subir al poder.

El señor ministro de Hacienda propónese presentarlos nivelados, y a este fin se dirigen todos sus esfuerzos. Si lo logrará ó no, se sabrá cuando los presente, pues aunque nos parece muy difícil la obra, no es imposible ni mucho menos.

Pero para ello es preciso que las Cortes contribuyan con su estudio a que los próximos presupuestos respondan no ya sólo a los deseos del ministro, sino a las necesidades del país; y esto no habrá de conseguirse sino

por medio de una discusión amplia y razonada, sin apasionamientos ni alardes de amor propio. Las cuestiones financieras son libres en casi todos los parlamentos, y solo en casos muy contados debe hacerse de ellas cuestiones de Gabinete.

Es preciso que las sesiones que se dediquen a la discusión de los presupuestos no sean, como de costumbre, solitarias y soñolientas. Los representantes del país, que tan asiduos se muestran para acudir a las sesiones donde se debaten asuntos políticos y personales, que empeñan batallas para alcanzar papeletas que distribuir entre los aficionados y aficionadas a los debates ruidosos, deben tener presente que al país interesa más la economía que se introduzca en una sola partida del presupuesto de gastos, que todas las discusiones imaginables y que los más brillantes discursos.

Deben tener presente, además, que la misión de los Parlamentos no es solo discutir asuntos políticos; que los presupuestos interesan a la nación bajo muchos y muy distintos é importantes aspectos, y que, en suma, no hay reformas políticas posibles para un país que tiene agotados sus recursos y en puerta la bancarrota y la miseria.

La discusión de unos presupuestos, en donde se introduzcan todas las economías posibles, y la reforma de nuestra administración pública, tan íntimamente ligada con los presupuestos, son los ejes sobre que debe girar, en lo sucesivo, la política gubernamental; porque si es verdad que a un pueblo no se satisface con solo darle mejoras materiales, también es cierto que darle libertades y derechos y condenarle a la miseria, es obra poco meritoria y ménos conveniente.

Sobre la crisis agrícola.

Que nuestra producción agrícola atraviesa gravísima crisis, dícelo, con sobrada elocuencia, la cifra que alcanza las fincas vendidas por el fisco en pública subasta, por falta de pago de los impuestos. En otras ocasiones hemos señalado este hecho, cuya significación y trascendentes consecuencias preocupan a los espíritus reflexivos.

Si al contemplar nuestras comarcas rurales empobrecidas, a los propietarios y ganaderos arruinados, a los arrendatarios dimitiendo sus tierras, y a los obreros emigrando en demanda de países más hospitalarios y mejor regidos, los más optimistas han de experimentar desfallecimiento de ánimo, la inminencia del peligro impone a los prudentes y a los amantes de la prosperidad nacional el deber de estudiarlo y prevenirlo.

No puede desconocerse que, prescindiendo de otras causas no menos importantes, cabe gran parte de responsabilidad, en el estado de general miseria que lamentamos, a la administración pública, más atenta por desgracia a emplear su poder en provecho de las arcas del Tesoro, que a dirigir su acción en beneficio de los pueblos.

Porque hay que reconocerlo. Nuestra agricultura no puede resistir el peso de los tributos que la ahogan y aniquilan. Bien cumplidamente lo demuestran las quejas, los lamentos, las peticiones de rebaja y exención de contribuciones que en todas las provincias se levantan y formulan.

Un agricultor de nuestra provincia nos escribe a este propósito los siguientes párrafos, que retratan fielmente la realidad:

"En estas comarcas el estado de la propiedad rústica es insostenible. Mientras es tan notable la depreciación de los ganados, única riqueza de este país en la actualidad, mientras los rendimientos de la tierra han disminuido en una mitad, el Estado persiste en exigir las contribuciones por los mismos tipos de riqueza que figuraban en los amillaramientos formados en épocas en que nuestros frutos y productos obtenían doble precio.

Bien puede afirmarse que en este país los impuestos, reducidos a números, representan un 75 por 100 de las rentas de las heredades. ¿Puede continuar este absurdo? ¿Será menester que el hambre asole este pobre país y que nos veamos obligados a abandonar nuestras propiedades, para que la Administración pública llegue a convencerse de la necesidad de

moderar sus exigencias, y de conceder al productor y al contribuyente lo que en justicia les corresponde?"

Razon sobrada asiste al mencionado propietario. Con impuestos excesivos, con comisionados de apremios, embargos, recargos y demás procedimientos en uso, ¿cómo se quiere que la agricultura española prospere, que ensaye y aplique máquinas é inventos modernos, que estudie nuevos cultivos y mejore los actuales, que emprenda la construcción de canales de riego y obras costosas, que se ponga, en fin, en condiciones de competir en calidad y cantidad con la producción extranjera?

Urge sobremanera que estadistas y pensadores fijen su atención en problemas de tan excepcional gravedad, y traten de darles solución satisfactoria. Ante el peligro que amenaza a nuestra riqueza agraria, apenas revisten importancia las dificultades políticas que su remedio pudiera importar, por más que este alcanzara el carácter de radical reforma en el régimen económico del Estado.

En Cuaremas.

Por fin el sol, abriendo un agujerito en el cielo plomizo y triste que nos envolvía, ha mandado a la tierra un rayo de luz, brillante y tibio, que atravesando las coloreadas cristalerías de las altas ventanas del templo, ha venido a poner una nota brillante y poética en esta atmósfera húmeda y fría de las oscuras naves de la Iglesia.

La verdad es que no se comprenden estas fiestas de la redención humana sin esas otras espléndidas de la Naturaleza, en que la tierra despierta de su letargo, los campos se pushan de flores y la atmósfera es tibia y perfumada. Para que la palabra santa que desciende del pulpito, ora atiplada y vibrante, ora gangosa y monótona, llegue al alma y allí prenda sus raíces y produzca sus frutos, es necesario que el espíritu se halle dispuesto a recibirla. Si el ambiente no es favorable, la semilla no será el día de mañana planta que florezca. Para que el alma llegue a conturbarse con las místicas concepciones de la oratoria sagrada, preciso es que hayan blandeado ya sus fibras los rayos del sol de primavera, los cantos de las aves, los perfumes de las flores. El frío y la humedad le dan rigidez y ternura, le endurecen y sacan. Entrad, en una de esas tardes lluviosas, en un templo: las oscuras cortinillas no velarán la luz, que fría, sin brillo y sin color, penetra por las ventanas y se esparce, resbalando por las empolvadas cornisas, sin fuerzas para llegar al suelo; la oscuridad más completa reinará en el fondo de las capillas y en lo ancho de las naves; las luces de los altares chisporrotearán cual si temblaran también de frío; la voz del predicador saldrá ronca y desahogada de su garganta y se apagará en el espacio sin resonar en las altas bóvedas, sin conmover a las beatas, que acurrucadas en los rincones bostezan histéricas, se estremecen nerviosas y tiritan de frío, arropándose en sus mantos. Allí no puede suceder nada grande.

Por el contrario, id a un templo en una tarde espléndida y hermosa, después de haber saturado vuestros pulmones con las vivificadoras aspiraciones de una atmósfera suave y perfumada de haberos bañado en las brillantes ondas de su sol luciente, de haber embriagado vuestros sentidos con las esencias enloquecedoras de las delicadas violetas, de haber oído el alegre pío de los pájaros entre la naciente hojarasca, y en ese cambio brusco de luz y entonación, sentireis tocada vuestra alma por la emoción, la hallareis propicia al arrobamiento. La luz que viene de lo alto, velada por oscuras cortinillas, se difundirá por el templo, envolviendo todo en su penumbra misteriosa. No faltará rendija por donde penetre un haz luminoso, que, como es tela brillante, señale el camino del cielo.

Las luces de los altares difundirán en torno de los objetos sagrados una atmósfera cálida, melancólica y suave, en que las medias tintas, interponiéndose a los duros contrastes, darán aspecto de realidad viviente a los santos y vírgenes de madera. El incienso, esparciéndose por las naves, las poblará de fantasmas y visiones, que crecen y se agigantan a medida que ascienden a perderse en las altas bóvedas, las armonías del órgano suaves y sentidas a veces, a veces enérgicas y desesperadas, electrizarán vuestras fibras con sus cantos apocalípticos; en la alta cátedra, el orador sagrado con gritos de angustia llamará a vuestra conciencia, y el alma removida en sus más profundas raíces, se verá inundada en beatífica compunción; sentireis doblarse vuestras rodillas, caer sobre el pecho la cabeza, bajar al suelo los ojos, subir del corazón las lágrimas y al oír el metálico tintineo de la campanilla, golpearéis vuestro pecho con muestras de contrición. Ha llegado también para vuestro espíritu su primavera; también en vuestra conciencia ha penetrado un rayo de luz.

La Cuaremas, lo ha dicho Bossuet, es la estación del amor.

La carne, después de las expansiones carnales, reposa, ayuna, hace penitencia, y en esta mortificación del organismo físico, el espíritu se afina, el sentimiento es más intenso, la femineidad se perfecciona. La ardiente invocación a los santos, que abrasa el espíritu en la debilidad de un cuerpo ex-

hausto, se transforma en un sentimiento profundo de misticismo erótico, en una seducción de ideales más dulces, de afectos más constantes y más tiernamente custodiados.

Es entonces cuando la lira mística preludia sus más sentidas armonías; cuando los vapores del sentimentalismo adquieren en la atmósfera formas fantásticas; cuando las quimeras brotan en la mente y el amor divino en lo más profundo del alma. Entonces todo es fuego en nuestro ser: lava ardiente, la sangre que perezoza trepa por las arterias; llama abrasadora la voluntad en el pecho; chispa luciente la idea en el activo pensamiento. Las lenguas de fuego descienden sobre el cenáculo y los ángeles del cielo reclutan sus legiones de santos. Son las horas apocalípticas de las vírgenes y los instantes más temidos por los anacoretas del desierto.

Pero son también las horas más dulces para el amor del alma, el amor triste y profundo, que anega en sus mágicos efluvios los espíritus delicados y sensibles.

Es esta la época de las grandes transformaciones, de los más profundos misterios.

Crisis, transformación, misterio, en la Naturaleza que despierta de su letargo, se engalana bella y esplendorosa, deslumbra y seduce; misterio, conmemoración sublime de los más augustos de la religión, que conmueven é impresionan; crisis y misterio en el alma, que siente como la Naturaleza los alumbramientos de los adormidos afectos, que brotan como las flores en los campos para recreo del espíritu. Próximos están a rasgarse los velos del templo, y tras la sombra y la oscuridad ha de brotar la luz; lo que hoy es silencio misterioso, será mañana nota alegre y armoniosa. Tras la triste opacidad de un invierno frío y lluvioso, llegará la florida primavera precedida de una enjambre de pintadas mariposas; ellas anidarán en el alma y prestarán sus alas de cristal a los amorosos pensamientos. Paso a la primavera del espíritu: el amor monta en su arco de oro, sus flechas de fuego.

Soltero, casado y viudo.

I.

--Héme aquí después de una noche de borrascas, ahito de placeres pero escaso de cuartos... ¡Qué mujeres, qué cena y qué cuentas las del camarero! Es una reencarnación inconsciente del Gran Capitán... ¡No quiero hacer recuento de fondos, porque me entrarán sudores de muerte! El día primero me entregó Ramírez la paga del mes, 333 pesetas con 33 céntimos; pues bien, hoy estamos a veintitres, y tengo ahí sobre la mesa dos perros chicos, que ahullan tristemente porque conocen sin duda el estado de mis negocios.... ¿Qué hago yo con los días que me sobran del mes? Y pensar que casándome podría ser muchas cosas inclusive! La verdad es que todo se reduciría a borrasca más ó menos en el piélagos... de Pura. ¡Pobrecilla. No puedo negar que me quiere y que ha preferido mi persona a la del imbécil de Momito... pero la fidelidad no es una virtud de este siglo... Casándome, eso sí, tendría que variar de conducta y consagrarme al cultivo de mi suegra; además ¡bonito genio tiene ella para tolerar yernos incorreptos! Pero con mi *labia* y Carolina que se pondría de mi parte, ya domesticaríamos a esa fiera... (Se levanta y empieza a desnudarse.) ¡Ser rico! ¡Qué visión tan espléndida! ¡Como me reiría yo entonces de los ingleses, esas otras visiones sórdidas que ahora me persiguen! (Se sienta en la cama). Nada, hay que meditarlo. Al principio Pura pondrá el grito en el cielo y hablará de tirarse por la ventana, de tomar ácido prúsico, etc.; pero yo me encargaré de consolarla haciendo que anude sus relaciones con Momito... (Se acuesta y bosteza). ¡Vaya, es cosa hecha; antes de un mes tengo cochete! Es el único ascenso que me conviene en mi carrera de empleado que no va nunca a la oficina... (Ronca).

II.

--¡Las dos de la mañana y mi mujer no se ha acostado aun! ¡Buen líberio el de hoy. Por un momento creí que mi suegra daba cuenta de mi persona... ¡Y haberse uno casado para esto! (Se pasea por la habitación.) No, estas cosas no pueden seguir así... Prefiero mis 333 pesetas con 33 céntimos mensuales, a la abundancia de la servidumbre... ¡Quién lo hubiera dicho! Mi mujer, aquel ángel de bondad, modestia é insignificancia, se reveló un carácter tan pronto como nos echaron las bendiciones. ¡Qué metamorfosis tan extraña. Recordaré toda mi vida su primer acto de dominio... Juanito, me dijo una mañana; ponte el sombrero y tráeme de casa de Rivas una muestra de madapolán... Yo obedecí, y aquella prueba de bondadosa sumisión, fué el primer eslabón de mi cadena. (Enciende un cigarro.) ¡Para que se fien ustedes de las apariencias! ¡Ah, tiempos aquellos en que Pura no era todavía señorita de compañía y yo era un calavera relativo, pero libre como el aire! No tener suegra; ¡qué ideal hay superior a este? ¡Y todavía habrá quien envidie mi suerte porque me ven por ahí en coche, tengo palco en el teatro y mi *ténue* es correctísima! (Medita). La verdad es que yo no soy más que un marido para andar por casa... Me mandan y obedezco como un quito; pero si por casualidad trató de resistir, se arma, como hoy, la de Dios es Cristo. En el bululio llevo siempre un mazo de cartas; pero en un billete *incambiable*. ¡Y desgraciado de mí si intentara reducirlo a plata u oro! Mi suegra, que posee los celos escudantes de mi mujer, supondría que con los cinco duros que faltaban en la cuenta mantenía yo un ejército de impuras... (Se acuesta en un sofá.) Descansemos de prestado y durmamos de un ojo, no sea que vaya a llamar mi mujer... ¡Bonito genio se le pone cuando toca el timbre dos veces!

III.

—No hay duda que yo he nacido para casado. Desde que se murió mi mujer y poco después le siguió mi suegra, estoy que no sé lo que me pasa... ¡Se me había hecho tan simpático el estado de dependencia en que vivía! Hoy que aquí donde ustedes me ven soy un apreciable viudo con cerca de diez mil duros de renta, me aburro que es una lástima... Ayer me encontré a Pura y derramé una lágrima el verme; parece que continúa siéndome constante como hace quince años... ¡Pobrecilla! Yo le hablé de Momito sin comprender que estaba desgarrando su corazón... Pero, señor, ¿por qué será yo tan descontentado? En el actual momento histórico, y lo diré bajo no se vaya a enterar mi ex suegra, tengo cuatro novias, todas las cuales dicen que me adoran... Y será cierto, porque una renta como la mía desarrolla un amor volcánico en cualquier corazón menesteroso... ¡Si yo pudiera permanecer viudo riéndome del mundo! Pero el deseo de casorio me domina y es superior a mis fuerzas. Pasemos lista a las mujeres que conozco: Lolita, es guapa y está bien educada, pero dicen que le gusta el lujo; Fanny, ojos soberbios y corazón sensible, pero aseguran que basca la fortuna por el camino del matrimonio; Mercedes, post in coarctatione si yo fuera tan pobre como ella; Bárbara... pero creo inútil seguir; desde que soy rico no hay en el mundo mujer que me convenga... (Pausa.) Si supieran esto mis enemigos dirían que no guardé tantas precauciones para cargar con Carolina... Pero esa es precisamente, a debe serlo, la justificación de mi escama. Vámonos a consultarla con la almohada... (Se acuesta.) ¿Ven ustedes? Lo de todas las noches, me duermo antes de decidirme por algo. (Bostezo.) ¡Gran Dios! ¿Estaré predestinado a casarme con mi cocinera? Ahora recuerdo que es la única mujer que no siente afición hacia mi dinero: ayer me devolvió dos reales olvidados en un chaleco viejo. (Empieza a ver visiones.) — J. L.

JUSTO LEAL.

Miscelánea.

Lo que deben los municipios. De los 205 pueblos que constituyen esta provincia, 162 se hallan en descubierto con la Diputación por la cantidad total de 2.354.684,48 pesetas, por repartimientos hechos en los años 1868-69 al 1885-86.

Los únicos municipios que nada deben a la corporación provincial son los de Armilla, Cajar, Cónes, Dúdar, Jun, Quéntar, La Zubia, Fregante, Juviles, Lóbras, Polopos, Agron, Cacin, Chimeneas, Jayena, Santa Cruz, Charches, Cogollos de Guadix, Gobernador, Gor, Huélagos, Pedro Martínez, Galea, Cardela, Diezma, Moreda, Guajar Fondon, Acequias, Béznar, Busquitar, Cáñar, Ferreirola, Izbor, Padul, Pórtugos, Alhendin, Ambrós, Atarfe, Caparacena, Chauchina, Cúllar Vega, Gabia Grando, La Malá, Otura, Cojáyar, Jorairátar, Laroies, Mecina Alfahar, Mecina Tedel, Narila, Nechite, Turon y Yátor, que hacen un total de 53 pueblos.

La función de San Juan de Dios.—El señor Arzobispo dirigió ayer un oficio al Gobernador civil, interesándole para que con su influencia oficial contribuya a la extraordinaria solemnidad con que este año se trata de celebrar la fiesta de San Juan de Dios, el día 8 de marzo próximo.

Manifiesta el Prelado, en su oficio, que por decreto reciente de la Sagrada Congregación de Ritos ha sido nombrado patrono de todos los hospitales y enfermos el mencionado patriarca de la caridad; y como son tantos los vínculos que ligan a esta ciudad con el Santo de que se trata, pues aquí ejerció sus heroicas virtudes, aquí hizo su primera fundación y aquí descansan sus reliquias, estima natural el señor Arzobispo que se conmemore el mencionado nombramiento celebrando este año con toda pompa las fiestas que es costumbre dedicarle en su día.

El señor Gobernador, en vista de la comunicación del Excmo. Sr. Arzobispo, ha resuelto invitar oficialmente a todas las corporaciones que dependen de su autoridad, para que asistan a la función religiosa que se prepara.

Asuntos militares. El plazo de treinta días concedido para redimirse a metálico los individuos destinados a Ultramar del segundo reemplazo de 1885 a que se refiere la real orden de 22 de enero último, empezará a contarse desde el día 9 del actual.

—Por el Gobernador militar de esta plaza se llama al teniente de infantería de la escala de Reserva D. Mariano Rioboó Poveda, para entregarle un documento de interés de su pertenencia.

El crimen de Archidona. Ya debe obrar en poder de la Audiencia de lo criminal de Málaga la causa seguida contra el registrador de la propiedad de Archidona, por asesinato del médico Sr. Palomero y su señora.

Subastas. El día 7 de marzo, deben verificarse en el Gobierno civil las subastas siguientes:

De acopios para la conservación de la carretera de segundo orden de Alcáudete a Granada, cuyo presupuesto es de 4800,71 pesetas y la fianza que debe imponerse el uno por ciento. Idem para la de primer orden de Bailén a Málaga, sección 2.ª, presupuesto 4416 pesetas y 1 por 100 de fianza. Idem para la de tercer orden de Baza a Huércal Overa, presupuesto 2044 pesetas y 1 por 100 de fianza. A los treinta días del 8 de febrero último, también se verificará la subasta de las obras de reparación en la carretera provincial de Granada a la de Vilches a Almería, comprendiendo desde la conclusión del trozo primero, ó sea entre Iznalloz y Guadahortuna. El presupuesto asciende a 29.628,83 pesetas, y la fianza el 5 por 100.

Reforma. La Dirección general de Correos y Telégrafos ha creado una plaza de peaton conductor de la correspondencia de Béznar a Melegis, Restábal, Saleres y Albuñuelas, cuya dotación será 400 pesetas; y en cambio ha suprimido la cartería del Padul y el peaton que partía de la misma cartería para Albuñuelas, cuyos sueldos eran de 250 y 450 pesetas respectivamente.

Esto produce una economía de 300 pesetas anuales, que el Director general trata de invertir en el servicio que más convenga a la provincia.

Personal. Ha sido declarado cesante el vigilante de la cárcel-correccional de Baza, D. Juan Argente del Castillo.

—También ha sido declarado cesante el peaton conductor de la correspondencia de Béznar a Pinos del Rey, D. Félix García Ruiz, habiéndose nombrado en su lugar a D. José Márquez Bonel, con el sueldo de 300 pesetas anuales.

—Ha sido trasladado a Huelva, el oficial de la administración de Contribuciones y Rentas de Granada D. José Cuadrado. En su reemplazo ha sido nombrado D. José Castañón Lobo.

Reclamación de credenciales. El Capitán general de este distrito ha trasladado al Gobernador civil un oficio del presidente del Consejo de Redenciones y enganches militares, expresando la extrañeza de que la Diputación provincial no haya expedido aún las credenciales de Conserje del hospital de dementes, Escribiente de la sección de contabilidad del mismo establecimiento y Escribiente de la Dirección del hospital de San Juan de Dios, a favor de los sargentos licenciados D. Julian Coello Naranjo, D. Nicolás Guerrero Ortega y don Emilio Noguerol Quevedo respectivamente, que fueron propuestos hace bastante tiempo por el mismo Consejo, con arreglo a la ley que rige.

El señor Sellés ha dado cuenta del oficio a la Comisión provincial, para que resuelva lo que proceda.

Juventud Católica. El 24 del corriente a las 7 de la noche, se continuará la discusión emprendida sobre "la Iglesia y los Bárbaros", siguiendo en el uso de la palabra don Pedro Rodríguez Siruela, al que le contestará el Sr. Aleman ó Justas.

Oposiciones. Esta tarde, a las tres, el Tribunal de oposiciones a la escuela superior de niños de Loja se constituirá en el ex-convento de Santo Domingo, bajo la presidencia de don Francisco de P. Villa-Real, con el fin de que dé comienzo la primera parte del ejercicio escrito.

Los aspirantes no han hecho recusación alguna de los jueces, durante el periodo señalado al efecto.

Oficial. En virtud de real orden, ha sido nombrado Oficial de Estadística judicial de la Audiencia de este territorio, el joven abogado don Antonio Casado Torreblanca.

Desertores detenidos. La Guardia civil de Baza ha detenido a los soldados desertores, que estaban destinados a Ultramar, José Bretones y Cristóbal Hernández Cano, quienes quedan a disposición del coronel jefe de la zona militar de aquella ciudad, por la cual habían cubierto cupo.

—En las inmediaciones de Córdoba ha sido capturado el joven Francisco Olaya Maestre, que declaró ser soldado por el cupo de Granada en el reemplazo de 1886, y que había sido destinado por su suerte a Ultramar.

Puesto a disposición del coronel de la zona correspondiente, éste no ha podido hacerse cargo del mozo referido, porque su nombre no figura en el cupo de dicha zona, ni existen antecedentes de él.

En vista de esto, el Gobernador militar ha consultado al Sr. Sellés sobre lo que convenga resolver en tal asunto.

Lo sentimos. Se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía, que anteayer le hizo postrarse en el lecho, el distinguido industrial granadino don Paulino Ventura Sabatel.

Vivamente deseamos su completo restablecimiento.

A los herederos. Ha fallecido en el Hospital militar de San Carlos el soldado José Moreno y Moreno, natural de Yégen; y como al hacer su ajuste final ha resultado a su favor la suma de 665 pesetas, que se hallan depositadas en la Caja del batallón, se invita a los que se crean con derecho al percibo de dicha cantidad, para que acudan a cobrarla, presentando al efecto un certificado del Juez municipal, en el que se declare la existencia de únicos y legítimos herederos.

Habilitado. Ayer, a las dos de la tarde, se verificó, en el salón de sesiones del ayuntamiento de Loja, la elección de habilitado de los profesores de primera enseñanza del distrito, habiendo sido electo D. José Palacios Antelo, por doce votos, contra nueve que obtuvo D. Paulino Ventura Sabatel.

El carnaval en Loja. Durante los días de carnaval, ha recorrido las calles de Loja una estudiantina organizada por los jóvenes de dicha población, que iban pidiendo para contribuir al remedio de la situación crítica porque atraviesa la clase obrera en aquella ciudad.

El Liceo ha contribuido también a dicho objeto, con el producto de una función dramática y un baile de máscaras, que estuvieron muy concurridos y brillantes.

En paz descansen. En la misma ciudad de Loja ha fallecido, víctima de larga y penosa dolencia, la bella Srta. Dolores Morales y Uceda, que apenas contaba dieciocho años.

También ha fallecido en la misma población el decano de los notarios, D. Nicolás Rioboó, cuya vacante ha de proveerse en los términos que marca la ley.

Varias noticias. En Laroies se va a formar el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública, por lo que todos los vecinos deben presentar una relación de las variaciones que hayan ocurrido en sus propiedades.

—Están terminadas y expuestas al público en Cónchar las listas de electores de compromisarios para Senadores del Reino.

—En el Gobierno civil se ha recibido, para su aprobación, el presupuesto adicional y refundido para el actual ejercicio económico.

—La guardia civil de Baza ha detenido a un procesado a quien reclamaba el juez de instrucción. La de Castriil, a otro sugeto, reclamado por el juez de Huéscar.

Casos y cosas. Por escandalizar y amenazar a los transeúntes con una navaja, fué detenido anteayer un borracho en la cuesta del Muerto y llevado a la cárcel.

—Dos sugetos riñeron en la calle Real de Cartuja, resultando uno de ellos herido en la cabeza por arma blanca, por lo que se le trasladó al hospital.

—En el baile de máscaras de *La Alhambra* un gracioso que promovió el gran tiberio fué detenido y puesto a la sombra, después de recogerle una pistola.

—Un sugeto, zapatero de oficio, murió anteayer repentinamente en su domicilio de la calle de Benalúa. Se le condujo al hospital de San Juan de Dios para hacerle la autopsia.

Retirada de los duros viejos. Se hacen algunas observaciones sobre el corto plazo concedido por la reciente ley retirando de la circulación la moneda de 5 pesetas anterior a la ley de 1868.

En las localidades pequeñas y apartadas de la capital, tropieza con inconvenientes el cange en plazo corto, por la falta de comunicaciones y por lo que tardan en conocerse en ellas ciertas disposiciones, lo cual puede ocasionar que muchos poseedores de aquellas mo-

nedas se encuentren, por no cambiarlas a tiempo, con un capital anulado.

Sería equitativo conceder una prórroga que diera el tiempo suficiente para que sin perjuicio para el Estado y los particulares se verificase el cange.

Se arrienda la casería de Majaraleno ó Velz, en el camino de Jaén, término de Peligros y Alhójata. Las condiciones pueden verse en casa de los señores Rodríguez Acosta.

Telegramas a «El Defensor»

Madrid 23, ocho noche

Mañana interpelará Romero en el Congreso sobre la suspensión de «La piedad de una reina.»

Afirmase que dimite el ministro de la Guerra.

Bismarck sacó gran mayoría.

Se han sentido terremotos en Francia.

El Consejo de hoy ha tenido importancia política.—F.

Baile de trajes.

Quisiéramos poseer las condiciones excepcionales del inimitable *Asmodeo* para dar cuenta a nuestros lectores de la recepción que tuvo lugar anteayer en los salones del Presidente de esta Audiencia territorial, en donde se reunió lo más distinguido de la sociedad granadina.

Preparadas las galerías con estufas y adornadas con profusión de macetas de flores naturales, daban acceso a los salones alumbrados a giorno.

Desde las nueve empezaron a asistir muchas familias, y muy pronto la concurrencia presentaba ofrecía un aspecto sorprendente y encantador.

No hay nada que ofrezca tan animado conjunto como un baile de trajes; los múltiples aspectos como la belleza se nos ofrece, hallan en la diversidad y el capricho de los adornos, las variedades de los colores y la alegre animación de los semblantes, un todo confuso, pero encantador, que trastorna y embelesa. La juventud presenta el tono saliente del cuadro y lleva la atención de rostro en rostro, cual en preciado jardín nos atraen los diversos matices de bellísimas flores. No hay medio de sustraerse a la dulce fascinación de la belleza cuando gozosa se entrega a las expansiones de la alegría.

Y para que no se crea que pecamos de exagerados, diremos que allí se hallaban la dulce y simpática Margarita Goethe que representaba Anita Puente, hija del Sr. Presidente; y formando contraste con el tipo de Margarita, pero no en la belleza, la señorita de Díaz Cuadrado, que vestía trage de húngara. Marquita Tripaldi hacía una preciosa Madame Cadet, y su hermana Isabel de aldeana francesa. Angustias Pulgar representaba una hermosa Dinorah, y su prima María Chacon de lindísima *pierrette*; María Durán de graciosa Mascotta. Las señoritas de Alvarez Ossorio, Pepita, de serrana de la provincia de Sevilla, y Teresa de pescadora napolitana, cuyos trages hacían resaltar su excepcional belleza. De travieso estudiante Felisa Leon, cuyo gracejo animado y expansivo caracterizaba el disfraz a maravilla. Las señoritas de Miravalles, Teresa de aldeana napolitana, Mercedes de japonesa é Isabel de bohemia. Las de Ramirez Orozco, Mercedes de Cartomanciana, su hermana María un bonito trage alegórico a Cataluña, Luisita Dávila lucía un caprichoso trage de una comedia francesa, creemos de *Biche au bois*, llamado Giroflé. Mariana Toledo de sorrentina. María Antonia Trujillo de *chaperon rouge*, Pilar Laberon de cigarra. Mercedes Góngora de maja. La señorita del Intendente un tipo andaluz. La hermosa María Nestores, de molinera de la época del Directorio, y su graciosa hermana Amalia, de locura. María Villarreal de *pierrett*, y su hermana la señora de Rosales de *incroyable*. Angela Monge de dama del siglo XV; y Dolores Leon de arlequina.

No menos bellas y elegantes lucían sus encantos, sin los atractivos del disfraz, las señoritas de Chaves de Gavarre, de Casado, de Zafra, de Gonzalez Moro, y armonizaban el conjunto de tan elegante reunión la marquesa de Seijas, condesas de las Infantas y Miravalles, maquesa de Diezma, señora de Casado, señora de Chacon, Zafra Calvache, Gamir Colon, Ramirez Orozco, Cordon de Dávila, Alvarez Ossorio, Gonzalez Moro de Laberon, de Azcarza, de Nacarino Bravo, de Rodruejo, de Morillo, de Zayas, de Bravo, de Tripaldi y de Leon.

También algunos jóvenes vestían caprichosos trajes entre ellos Antonio é Isidoro Herrasti, iban de Guardia francés y de duque de Gandia, el hijo de Sellés de marinero, Diego Leon, de etiqueta de controversia, Valeriano

Leon postillon francés. Roda de Escocés, Perez Oiba de Felipe II, Ramirez Orozco de Juan de Leiden, Osorio y Burgos de jockeis, Jordan de indio, Massa de etiqueta inglesa, y Bravo de Mesfistófeles. En la plana mayor figuraban el señor Massa, Nacarino Bravo, Alvarez Osorio, el juez del Salvador, Jimenez Herrera, Cotta, Ramirez Orozco, Morillo de la Torre, Rodrujo, Laberon, Azcará, Zafra, Lopez Ruiz, Gamir Colon, Mirasol, marqués de Dilar, conde de las Infantas, Seijas Chacon, Perez del Pulgar Durán, D. Joaquin y D. José, el brigadier Gonzalez Moro, Dávila, Bravo, Casado, Rute, Ballesteros, Toledo de Fernando, señor Intendente militar, Torres Campos, Peña, Gomez, Rosales, Zayas D. Joaquin y D. Francisco. Y entre los pollos, Martinez Roda, Calvache, Casado, Valverde, Góngora, Almodovar, Monasterio, conde de Miravalle, Zafra, Lebon Martos, Jimenez, Navarro y Valladar.

A las once, se sirvió un espléndido té con profusion de sandurichs y pastas.

La galantería del señor presidente y de su encantadora hija Anita, contribuyeron á hacer brevisimas las horas que duró el baile, reinando una animacion expansiva en que brillaban á porfia la distincion del trato y el cariñoso afecto que caracterizan al primer magistrado de esta audiencia.

Catástrofe de un ferrocarril.

Segun leemos en *Las Novedades* de Nueva York, el día 5 del actual el tren expreso de Boston á Montreal se precipitó desde un puente á un barranco, cerca de Woodstock, prendiéndose fuego á los coches.

Véase cómo acaeció:

Salió en el mencionado tren de Boston alegre contingente de excursionistas, ganoso de presenciar las fiestas del «Carnaval del hielo» en Montreal. El tren constaba de cinco coches de pasajeros; al pasar por el puente de madera que cruza el río White, cerca del caserío de West Hartford, de dos á tres y media de la mañana, se desprendieron y precipitaron al río los cuatro últimos coches del tren, que cayeron volcados sobre la gruesa costra de hielo del río. La otra sección del tren, que comprendía la locomotora, el tender y un coche de fumar, pasó el puente sin contratiempo y se detuvo á poca distancia.

Los empleados del tren y los pasajeros que iban en esta sección, enterados del accidente, descendieron al río, haciendo cuanto humanamente pudieron para socorrer á sus prisionados compañeros.

Como sucede generalmente en casos tales, las lámparas de los coches les prendieron fuego, lo que añadió un nuevo elemento de destrucción á los ya existentes. Los lugareños acudieron al lugar del siniestro y auxiliaron al pequeño contingente salvador. Los gritos de los heridos y contusos eran desgarradores: las llamas invadían cada vez más los coches y la tarea de salvamento se dificultaba cada vez más, llegando el momento en que el excesivo calor que despedían los encendidos coches hizo retroceder á los salvadores. Por añadidura había un frío intenso.

Cuando llegó un tren de auxilio al incendio de los coches iluminaba el espacio con luz siniestra. Con gran trabajo pudieron ser recogidos treinta cadáveres y veintiocho personas heridas. El número total de muertos se hace ascender á treinta y cinco, aunque en un principio se dijo que no bajaría de sesenta.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

22 de febrero de 1887.

Los discrepantes, al ver las congojas en que ha metido al gobierno el mal paso de Leon y Castillo en el negocio de *La piedad de una Reina*, no disimulan su júbilo, pidiendo la caída del ministerio y la formación de otro en que seguramente tuvieran parte Vega de Armijo, Gullon y otros aspirantes. Pero Sagasta se defiende con gran energía y no dejará el puesto teniendo como tiene la mayoría de ambas Cámaras y la benevolencia conservadora, amen de la confianza de la Co-

rona. Como los presupuestos obligan á conservar estas Cortes, los disidentes tienen la seguridad que el jefe fusionista no puede apelar á dejar el puesto de modo que se impusiera la vuelta de Cánovas.

La suspension del drama nombrado volverá á discutirse en ambas Cámaras, de suerte que pasado mañana tendremos espectáculo, si el debate se avina y enciende. A esto se inclinan los políticos porque no obstante el predominio de los carnavales, ayudados por hermosísimos días como el de hoy que es primaveral, no se olvida lo pasado, antes se comenta de mil maneras y se buscan y escogitan los medios de dar mayores desazones al ministerio. No era floja la de cerrar, siquiera por una noche, los teatros de la Corte como protesta á la autoritaria medida, pensamiento desechado gracias á eficaces trabajos de diversa índole.

En el Senado tiene ya anunciada una interpelacion el señor Rojo Arias que tratará el caso desde puntos de vista no tocados por Azócarate. En el Congreso Romero Robledo resucitará el debate al presentar una exposicion que el Círculo literario eleva á las Cortes solicitando lo que el gobierno niega á todo trance. Cuentan que Leon y Castillo está verdaderamente aplanado ante la tempestad que ha promovido tan á destiempo, y que ha visitado á Sagasta para decirle que está resuelto á dejar el ministerio, si su salida puede abrir camino fácil al gobierno.—Oyése numerosas noticias parecidas á esta y que dan lugar á que continúen los rumores de crisis, hasta el punto de creer algunos que en el Consejo de esta noche se planteará la cuestion.

Ya lo dije y lo repito ahora, la gente experta no cree en crisis tan próxima. «La modificación—dicen—vendrá, pero luego de aprobados los presupuestos.» Puigcerver ha dicho esta mañana en su despacho que aun no ha recibido los parciales de Estado y Guerra que le enviarán sus compañeros en esta semana, y que á fines de la próxima leerá en el Congreso la totalidad de sus planes rentísticos, para cuya fecha la alta Cámara habrá despachado el proyecto de arriendo de tabacos.

Escasean las noticias: la vida madrileña se concentra estos días en el paseo de carnaval: ayer hubo inmenso gentío: hoy pasará lo mismo porque la tarde es espléndida.—El brigadier Mariné se halla en Madrid acogido á indulto.—Los zorrillistas aparecen contentos y satisfechos con las esplicaciones dadas ayer á la Junta por los comisionados que estuvieron en París.—La *Gaceta* no contiene noticias de extraordinario interés, lo mismo que los partes de provincias.

Las elecciones ayer verificadas en el imperio alemán forma el tema preferente que se examina en las cancellerías europeas. Los datos recibidos en Madrid hasta la hora en que escribo no constituyen resultado definitivo, pero puede ya asegurarse que Bismark ha triunfado y que se aprobará el proyecto de setenado. La lucha ha sido empeñadísima. Al ir á votar en Berlin el gran canciller fué objeto en las calles de una ovacion hecha por la muchedumbre como no se recuerda otra.—

Los rumores bélicos se acentúan. Las grandes compras de trigo hechas por los gobiernos de Alemania y Francia anuncian próxima guerra.—F.

Servicio postal de última hora.

París 22 (5'10 t.)

4 por 100 exterior español, 63'06.

En Macedonia reina gran agitacion revolucionaria. Telegramas recibidos con posterioridad acusan que en el caso de que Bulgaria patentizase su hostilidad contra los revolucionarios, el mayor del gobierno Panitza, hará un acto de fuerza contra ella.

Berlin 22.

Se han verificado en algunos colegios electorales el escrutinio.

Hasta la fecha en Berlin han triunfado los socialistas. Las noticias recibidas de Frankfurt, ponen de manifiesto la derrota del Gobierno y los conservadores, habiendo triunfado los socialistas. Segun datos adquiridos los socialistas tienen hasta el presente ciento 20.000 votos, los conservadores 82.000 y los progresistas 701.072. Los socialistas han triunfado hasta ahora, en Breslau, Hamburgo, Hannover, Rein y en Frankfurt. Los candidatos progresistas son derrotados en todas las grandes capitales. El viernes se verificarán las segundas elecciones donde luchan candidatos del centro católico. El triunfo del Gobierno es seguro y se cree llevará al Reichstag la suficiente mayoría para aprobar el septenado militar. El principe de Bismarck ha votado personalmente tributándole el pueblo una ovacion indescriptible.

Londres 22.

Tanto Alemania como Francia están haciendo grandes acopios de trigos americanos con destino á la administracion militar. En los círculos políticos y diplomáticos se atribuye á esto una acepcion que está muy lejos de ser cierta. Ni una potencia ni otra piensan por ahora romper las hostilidades.

Roma 22.

Continúa la crisis sin resolverse. Depretis toca con la fuerte oposicion de los conservadores.

Madrid 22 (8'25 n.)

Ha llegado el capitán general de Valladolid, Excmo. Sr. D. Agustin de Burgos. Se ha presentado al señor ministro de la Guerra y mañana tomará posesion de la Direccion general de Ingenieros.

Madrid 22 (9'30 n.)

El señor ministro de la Guerra se encuentra más aliviado de su dolencia; aunque de su dimision nada se ha dicho parece que el general Castillo hará la renuncia de su cargo fundándola en motivos atendibles.

Madrid 22 (10'10 n.)

El señor ministro de la Gobernacion ha llevado á la firma de la Regente un decreto convocando á nuevas elecciones de un diputado á Cortes por el distrito de Luearica cuyas elecciones han de verificarse el día 20 del próximo mes de marzo. Tambien se han firmado los decretos correspondientes á varios honores de jefes de administracion.

Madrid 22 (11'35 n.)

No se han reunido los ministros en Consejo. En el salon de Conferencias se ha dicho esta tarde que se ha recibido una carta de Canarias en la cual se dice que son tales los efectos que en el brigadier Villacampa ha causado el viaje, que está completamente desconocido. El Sr. Moret se halla ligeramente indispueto.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 24 de febrero de 1887.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Mariano Ruiz Manzano comandante de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 5.º y último capitán de Santiago.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.—Oficial y sargento de talla en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Santiago.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero. Alhondiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 216 fanegas.

gas.—Entrada de hoy, 275 id. Total existencia de hoy, 485 id.—Venta: A 11 pels. 50 cts. la fanega, 13 fanegas. A 11 pels. 75 cts. id. id. 37. A 12 pels. 00 cts. id. 37. A 12 pels. 25 cts. id. 45. A 12 pels. 50 cts. id. 37. A 12 pels. 75 pels. id. 120. Total vendido, 277 fanegas.—Balance: Existencia, 4-5 fanegas. Vendido, 277 id. Sobrante para mañana, 208 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pels. 00 cts. á 7 pels. 50 cts. Habas, de 11 pels. 00 cts. á 11 pels. 75 cts.; Maiz, de 9 pels. 00 cts. á 10 pels. 00 céntimos.

Cultos.

Día 24.—San Matias Apostol y San Modesto obispo.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Matias; á las diez funcion, asisten los señores curas y beneficiados, y predica D. Joaquin Romero, á las cinco se reza el rosario salva y letanía cantada.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. N. y en la Real Capilla.—En la Magdalena, se hace quincena de Nuestra Señora de Londres.—En el Beaterio del Santísimo, se hace un triduo de rogativa Jesús Nazareno.—En los Hospitalicos ejercicios de devocion á San José.—En la iglesia de Santa Maria Egipcíaca á la oracion se hace explicacion de doctrina cristiana.—En las demás iglesias, se reza el rosario á la oracion.—Visita de la corte de Maria, Nuestra Señora de las Mercedes iglesia de San Ildefonso.

—|—

EL SEÑOR

D. Francisco de P.^a Castro

Y PALO MARES.

falleció el día 22 de febrero de 1887,

R. I. P.

Su director espiritual, sus hijos, hija política, nietos, hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—Compañía anglo-americana BOONE, FREIRE y Compañía.—Mis Mill. CARLOTA, la reina de los leones.—Entrada principal, 3 rs. y 5 céntimos.—Paraiso, 2 rs. y 5 cts.

Taquigrafía. El reputado y tan conocido profesor único en esta capital, Sr. Martinez que á la vez lo es de la Universidad y del Fomento de las Artes, participa al público que en atencion á haber cedido la crudeza de la estacion las horas de academia en su casa **Calderería Nueva** 6 principal, son, de ocho de la mañana á diez de la noche.—Lecciones á domicilio á precios convencionales.

Elixir Potencial. Medicamento seguro para la curacion de la impotencia, la esterilidad y la debilidad producida por los excesos.—Un frasco contiene medicacion para un mes y vale 5 pesetas.—Depósito en Sevilla, en la Clínica del Dr. Fernandez Ballesteros, Mendez Nuñez, 9.—Se remite á todas partes por el correo, enviando una peseta más para el certificado.

Cas. Se alquila la número 25 de la calle del Aguilón. Tiene un extenso jardín, cochera, cuartos y agua corriente y abundante.—Se enseña todos los días de doce á cinco de la tarde.—Precio y condiciones, calle Horno del Haza, núm. 22.

—84—

—¡Cáspita! Si uno tiene conciencia....

—Tienes razón.

Y levantando su vaso:

—Señores, dijo el gefe, bebamos á la salud de monseñor el arzobispo de Upsal.

Este brindis tuvo la mayor aceptacion.

—Hijos míos, prosiguió Boleslao cuando los postres se acercaban, os he reunido en este momento en torno mio, porque tengo que haceros una revelacion importantísima. Regalaos, bebed hoy cuanto os plazca porque dentro de poco ¡ay de mí! tendremos que separarnos.

—¡Separarnos! exclamaron todos levantándose á la par.

—A pesar de mis numerosas y continuas transformaciones, continuó Boleslao, empiezo á ser conocido en Stokolmo, y mis espías me han anunciado esta mañana que el ministro del rey ha puesto á precio mi cabeza.

—Le mataremos, dijeron todos á una voz.

—Furor y arrebatos inútiles, mis camaradas. ¿Os creéis bastante poderosos para resistir á la fuerza armada de todo un rei-

—85—

no? Si matérais á un ministro otro le sucedería, y otro despues, porque esta raza no se estingue jamás... Han hecho correr en la corte la noticia de que yo habia querido asesinar al rey....

—¡Que infamia! dijo el despensero.

—¡Como si yo estuviese educado en esos principios! añadió Boleslao. Sin duda ha nacido ese rumor de que saben que conozco al rey; pero he oido decir en los lugares públicos, que por ciertos negocios he frecuentado, que él está rodeado de enemigos en su misma corte, por cuya razon creo que no hubiesen elegido para quitarle la vida á un hombre como yo, habiendo tantos grandes señores, amigos y aun parientes suyos, que lo tomarian de buena gana por su cuenta. No digo por esto que esté descontento con mi posicion actual; muy al contrario. Soy vuestro rey, y me creo más feliz que el otro, porque nadie pretende usurparme mi autoridad. Todos mis vasallos me son tan ciegamente fieles, que se lanzarian por mí y conmigo á todas las aventuras, y espero que siempre sucederá lo mismo.

—86—

laos, mientras que el verdadero se enriquecerá por su destreza. ¡Compañeros, tengamos fe en el porvenir! Escanciadme licores ardientes.... hoy libertad á todos para entregarse á los placeres: mañana hablaremos de los negocios.

—¡Viva Boleslao! ¡viva nuestro capitán! gritaron todos los ladrones con delirio.

Entonces comenzó una bacanal tan estrepitosa, que creemos no poderla describir. Formáronse grupos en que se entonaban chocarreras canciones; y esta sesion empezada con dignidad, continuada del mismo modo por un interés general, debia terminarse como todas por una explosion de materiales que volvia á nuestros bandidos su fisonomia verdadera y natural.

Las azules llamas del poncho elevábanse en los aires, y los vasos, tan pronto llenos como vacios, eran al fin rotos ó lanzados á la cabeza de algun bebedor, que respondia de la misma manera. Apostábase quien bebia más; proferíanse insolentemente horribles blasfemias, desafiando el poder de la Divinidad, y la fuerza mus-

CAPITULO VII.

El cuartel general de Boleslao.

Como ya en otra ocasion dijimos, existia efectivamente camino de Upland, á orilla de uno de esos inmensos bosques que pueblan la Suecia, una casita de pobres apariencias, con un bonito y bien cuidado jardín cercado por una empalizada, y en disposicion toda ella, á juzgar por otras precauciones mas significativas, de resistir á un ataque inesperado.

En ella habia establecido Boleslao su campo, ó por mejor decir, su cuartel general. Esta propiedad, adquirida legítima-

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 600 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Cervecería «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GENIL, 21.
Fábrica, Cruz, 42.
Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.
Real y medio, botella chica.
Tres reales, botella grande.
Por docenas, servicio á domicilio.
Cafés y té superiores.
Vinos y licorosos finos.
Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de FÉLIX NIEVA, situado en la calle de Recogidos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital. — Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales suatilla.

Venta. En la calle del Buen Suceso, núm. 21, se vende un break moderno en muy buen uso, estantería para guardaores y varios muebles antiguos en buen estado.

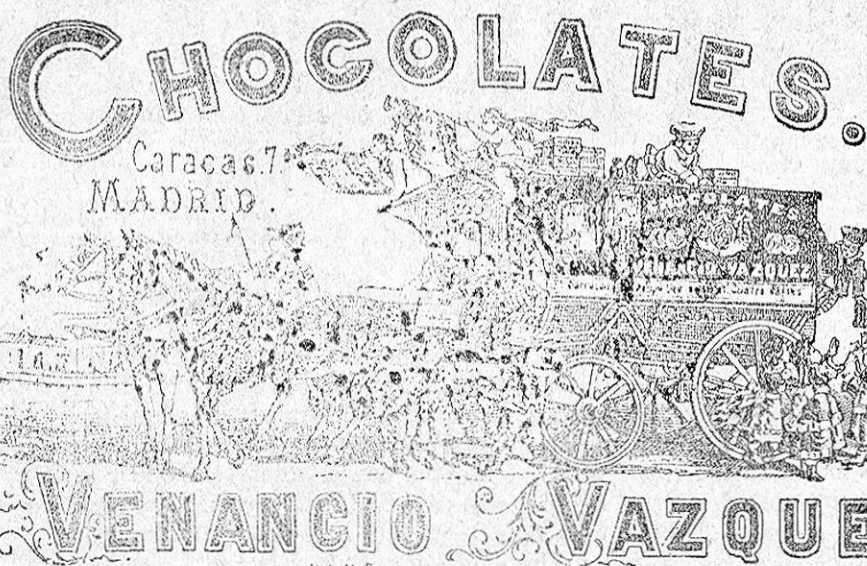
FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Taz.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: José Sánchez Burló, estrella del Norte; M. López y hermano, La Sultana.



GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Específicos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranza del giro mutuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondría, dando por TÉRMINO reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuación, suicidio ó muerte. Para curar de verdad leas prospecto del SPANA THOMPSON, que se da y envía gratis. Frasco, 30 Penetas. — Medicación para 45 días. — Basta un solo frasco.

NO MAS SORDOS

NERVIOS

HERPES

ÚLCERAS

ESTRECHECES

URTRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. — MAL DE PIEDRA. Cálculos, arenillas, expulsión rápida. Catarro vejiga, prostatitis, incontinencia y retención de orina, flujo de la uretra, vagina y matriz, malos olores. El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz curativo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 6 pesetas. — Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Específicos de España y América.

Véndense también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo. — Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia. — En caso de duda preguntan al Director.

Don Agustín Lorenzo Reyes, perito agrícola y auxiliar de la Junta de Agricultura de esa provincia, ha empezado con gran éxito los trabajos de su profesión, estableciéndose en la calle del Horno de la Haza, núm. 2, y en Santafé, donde por sus conocimientos va adquiriendo una numerosa clientela que le asegura un buen porvenir y pingües ganancias. — Los trabajos de su profesión consisten en medicion de terrenos, levantamiento de planos, valoración de fincas, apesos, proyectos de cultivo, deslindes y amojonamientos y todo lo concerniente á la agricultura.

Almoneda. Unicamente hasta el 10 del próximo marzo estará abierta la almoneda de muebles y realización de relojes que se viene anunciando en la calle de Montería, núm. 1, principal, haciendo mayores rebajas de precios que los que hasta aquí se han hecho por la necesidad de concluir para esa día.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

Se traspasa un establecimiento de biliar con dos mesas nuevas y sus accesorios. — Derán razon, en la calle de San Sebastian, sastrería de don Francisco Moreno.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. — S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta para los pies más dificultosos.

Se arrienda el cortijo de las Coles, situado en el pago del Zaydín, término de esta capital, con ochenta marjales ó más si se desean, mayor labor. — Acera de Darro, 34, darán razon.

Un joven hábil en contabilidad y con garantías, desea colocarse de administrador de algun particular ó para estar al frente de alguna empresa. Darán razon, Boqueron, 44.

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confección y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á más de 12 000 libras diarias. — Con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó.

Depósitos en Granada, señores López Hermanos, Puerta Real. — D. Nicolás Céspedes. — D. Enrique Sanchez, plaza del Carmen. — D. Eduardo García, calle de Salamanca, y en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos y comestibles. — Precios: desde 4, 5, 6, 7 y 8, hasta 20 reales.

Abaniquería valenciana, Principio, 12. Gran surtido en paraguas, precios sin competencia. Paraguas sedas garantidos, desde 7 á 35 pesetas. — Idem sedas automáticos, desde 7'50. — Idem belgas, salen inglés, 2'25. — Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso. — Principio, 12.

Interesante. En la placeta de San Agustín, esquina á la calle de Lecheros, núm. 8, se abre una casa de toda clase de negocios y representaciones, compra de toda clase de papel del Estado; se proporcionan dineros con garantías; se gestionan expedientes de patronatos, capellanías y redenciones de censos, tanto de vinculaciones como de particulares, etc. — El representante, José Bravo.

Ama de cria joven y con leche fresca, desea encontrar una criatura á quien amamantar en su casa. — Darán razon, calle de Santiago, 11.

Se arriendan 35 marjales de tierra de riego en la vega de los Ogijares. — Darán razon, placeta de los Campos, núm. 22, pral., izquierda.

Importante á los cosecheros de vinos. D. Antonio Ruiz Terrores, técnico en vinicultura, por un procedimiento nuevo, eficaz é infalible, preserva los vinos de toda acidificación, é inmoviliza mostos. Contesta en el acto por escrito y gratis á cuantas consultas se hagan fuera de la capital. — Para detalles, dirijánsa á dicho señor, en Granada, calle de Montería, 1, 3.º

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivero, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se venden al por mayor á 40 y 44 reales arroba. — Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

Academia de música dirigida por don Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, 6. — Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante; y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director. — Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania. — Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas. — Canto, 7'50. — Solfeo y piano, 7'50. Las tres reunidas, 12'50.

Se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas situado en la calle Alcantarilla del Salón, número 2.

Ama de cria joven, primeriza, con leche de pocos días, para casa de los padres. — Darán razon, placeta del Realejo, núm. 10.

Ama de cria para casa de los padres. Darán razon, en la posada de la Rosa.

Sombrerería de José Pineda, Principio, 6. — Establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase. — Especialidad en henges de copa y canal. — Principio, 6.

Venta. Por ausentarse su dueño se vende un lababo, mesa de noche y cama de palosanto. — Darán razon placeta de Villamena, 10, pral. De once á cuatro.

Una señora que posee el idioma francés, desea dar lecciones del mismo en su casa ó á domicilio. — En el estanco del Pilar del Toro, calle de Elvira, darán razon.

mente; le habia sido vendida por un viejo leñador en doscientas ó trescientas rixdallas; pero despues nuestro leñador le habia suadado una vasta habitacion destinada á su cuadrilla, cosa inmensa cobertizos capaces de contener más de cien camas.

Los bandidos que comandaba eran cada dia mas numerosos, y como no recelaba indiscreciones por su parte, hasta aquella época ninguno le habia vendido; antes por el contrario, todos le amaban y obedecian con la mayor sumision.

En este momento se hallaba Boleslao en su fortaleza: los primeros dias de la primavera habian adornado los árboles de follaje: el sol derramaba un dulce calor en toda la naturaleza, y los pájaros con sus alegres trinos anunciaban el estío.

Una gran mesa abundantemente provista se habia preparado en su hermoso sitio del jardín. Acababa de sonar una campana, y Boleslao, vestido con un surtuto de terciopelo negro forrado de pieles de mara, cubierta la cabeza con un gorro polaco y calzando leonadas botas con espuelas, bajó magestuosamente de su habitacion.

Todos los compañeros de Boleslao le rogaron que no los abandonase.

Nosotros nos dejaremos matar por defender tu libertad y tu vida, dijo una de ellos. Tú eres nuestro protector, nuestro mejor amigo; y si nos faltaras, jamás encontraríamos quien dignamente pudiera reemplazarte... y sin apoyo ni direccion iríamos á morir de hambre y de miseria en el interior de los bosques, porque si te separaras de nosotros jamás volverías.

—Amigos míos, mis queridos hijos, respondió Boleslao, estoy más enternecido que todos vosotros... Bien [seguro estaba yo de que mis vasallos me son [más adictos que al rey de Suecia los suyos... ¡Todos ambicionan su puesto, y nadie el mío! Pues bien, me quedaré con vosotros y nunca nos separaremos, os lo juro. Aun no se ha agotado mi astucia, y burlaré á la policía por mil infernales medios... yo causaré en Stokolmo una revolucion tan complicada, que cada habitante desconfiará de su vecino, de su amigo. Dando todos los dias cien falsos avisos al burgomaestro, lo haré prender á cien falsos Boles-

—¡Sí! ¡sí! gritaron por todas partes.

—He pensado, prosiguió Boleslao, que en la situación en que me encuentro con la justicia [sueca, una ausencia de algunos meses la desorientará. Mi proyecto, pues, se reduce á regresar á Polonia, donde ya me han olvidado; pero no lo llevaré á cabo, si lo desapruebo la asamblea general. Os propongo para sucederme á Magog. Mi teniente.

Y levantándose despues de determinado este discurso, se fué á pasar fumando bajo un emparrado en que terminaba el jarp din.

En seguida formáronse algunos grupos, que hablaban en voz muy baja, y reinaba la mayor agitacion entre los miembros de aquella sociedad.

En fin, pasado diez minutos, el teniente Magog, dirigiéndose á Boleslao, le dijo con voz conmovida:

—Capitan, la asamblea ha deliberado como mandásteis.

—Y bien...

—Te suplico por unanimidad de votos que te quedes.

Sus fieles compañeros, que ya á pie de la mesa se encontraban, esperaron á que se sentase, y despues, á una seña suya, hicieron lo mismo.

Los más picantes chistes se cruzaban por todas partes en medio de las continuas libaciones.

—¿Donde diablos te has hecho de este excelente vino de Francia, Piffer? preguntó Boleslao al que hacia las veces de despensero.

—Capitan, de un conductor que lo llevaba para el arzobispo de Upsal.

—¿Te ha costado caro?

—Dos tiros al aire.

—¿Te ha regalado mucho?

—Un tonel. Llevaba dos solamentos, y yo creí que partiéndolos como buenos hermanitos con el arzobispo, conocería su excelencia que practicamos los mandamientos de la ley de Dios, y no nos negaría su bendicion.

—¡Bien, muy bien, valiente mío! respondió Boleslao dando una carcajada. Eres devoto por lo que veo, y quieres que la Iglesia te perdone tus pecados.